



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 142 DE 2014
(Diciembre 10)

Por la cual se establece el Calendario Académico para el III y IV semestre de la Cohorte III del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, Primer y Segundo semestre de 2015.

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), establece en el numeral 7 del Artículo 25 como una de las funciones del Consejo Académico “Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado”.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo N° 009 de 2010 aprobó el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que la Resolución N° 7564 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional incorporó el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, ofrecido por la Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación (SNIES), con el código N° 90787.

Que el Consejo Académico mediante el Acuerdo Académico N° 022 de 2010 estableció el plan de estudios del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que a solicitud del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales en sesión N° 19 de Noviembre 25 de 2014 aprobó el calendario académico para la III y IV semestre de la III Cohorte de la Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que el Consejo Académico en desarrollo de la Sesión Ordinaria N° 031 de 2014, analizó la propuesta de Calendario Académico para el III y IV semestre de la Cohorte III del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, Primer y Segundo semestre de 2015.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Establecer el Calendario Académico para el tercer y cuarto semestre de la III cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible de la Universidad de los Llanos, correspondiente al primer y segundo semestre académico, así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 142 DE 2014
(Diciembre 10)

Por la cual se establece el Calendario Académico para el III y IV semestre de la Cohorte III del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, Primer y Segundo semestre de 2015.

PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO

Entrega de liquidaciones	Del 2 al 6 de febrero 2015
Matriculas ordinarias	Del 9 al 13 de febrero de 2015
Matriculas extraordinarias	Del 16 al 18 de febrero de 2015
Inicio de Clases	23 de febrero de 2015
Finalización de Clases	27 de junio de 2015
Entregas de notas	10 de julio de 2015

SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO

Entrega de liquidaciones	Del 3 al 8 de agosto de 2015
Matriculas ordinarias	Del 10 al 17 de agosto de 2015
Matriculas extraordinarias	Del 18 al 22 de agosto de 2015
Inicio de Clases	24 de agosto de 2015
Finalización de Clases	12 de diciembre de 2015
Entregas de notas	18 de diciembre de 2015

ARTÍCULO SEGUNDO. DISPONER que la presente Resolución rija a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 10 días del mes de Diciembre de 2014.

WILTON ORACIO CALDERÓN CAMACHO
Presidente

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Proyectó: Constanza Yunda, Director del Programa de Maestría PTS
Ajustó: Santiago González C. Admisiones Registro y Control.
Revisó: WCalderón